

Fdy. 31841

**ATENDEMOS NECESIDADES DE COMBUSTIBLE AL SECTOR  
COMERCIAL E INDUSTRIAL**



Tosagua, 22 de Enero del 2014

Sr. Simón Bolívar Parraga Córdova

Ciudad.-

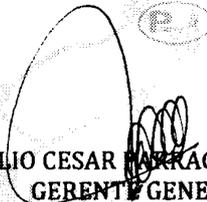
De mis consideraciones:

Cumplo con informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía PARCOR S.A., en su sesion celebrada el dia 22 de Enero del 2014 tuvo al cierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de cinco años con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

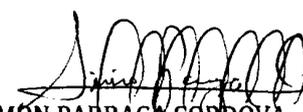
En el ejercicio de su cargo ejercera la representacion legal, judicial u extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyo por escritura publica celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 09 de Junio del 2005, e inscrita en el registro de la Propiedad del cantón Tosagua, a cuyo cargo se encuentra en el registro Mercantil.

Muy atentamente

  
SR. JULIO CESAR PARRAGA CORDOVA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 130905526-5

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PARCOR S.A. para el cual ha sido elegida, en Tosagua 22 de Enero del 2014.

  
SR. SIMÓN PARRAGA CORDOVA  
PRESIDENTE  
C.I. 131262698-7

  
21 ABR 2014

Oficina Principal Tosagua:  
Vía Portoviejo Km. 1  
Telefax.: 2330711 / Telf.: 2330516

Sucursal 1 : Flavio Alfaro  
Vía Chone Km. 1  
Telf.: 2353 150

Sucursal 2 : Calceta  
Salinas y 10 de Agosto  
(Diagonal Sindicato de Choferes)  
Telf.: 2685 090



Nº 08982

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA

**REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD**

(05)2330 689 - (05) 2330 690

**RAZÓN:** Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, cuyo contenido antecede queda legalmente inscrita en el Registro de NOMBRAMIENTOS del presente año, bajo la partida número cero tres (03), y anotada con el número cero seis (06), registrada en el Tomo número uno (01), Folio número cero treinta y cinco (035) del Repertorio Mercantil General en Vigencia.- LO CERTIFICO.-

Tosagua, enero 27 del 2014  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN TOSAGUA

*Rossana Alava*  
Ab. Rossana Alava Ponce  
REGISTRADORA ( E )



- Cualquier falla o error consignado en el presente documento deberá ser comunicado al Registrador de la Propiedad.
- Toda enmendadura, alteración o modificación al texto del presente certificado, lo invalida.